

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25180** *ALCAPARROSA DE GESTIÓN, S.L.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 414/09, Ejecución 32/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 17-6-11, declarando al ejecutado "Alcaparrosa de Gestión, S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2096,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 17 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110051089-1**